



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00205826- -UNC-ME#FCQ - Contrato No Docente Sra. Rivas

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, Sra. Mirta Graciela VEGA DE LAZO y la Secretaria General de la Facultad de Ciencias Químicas, Dra. María Laura Fanani, respecto de efectuar la contratación de la Sra. Marysol Daniela RIVAS, para realizar tareas de servicios generales en el segundo piso del edificio de UNITEFA y en otros edificios pertenecientes a la Facultad de Ciencias Químicas, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Marysol Daniela RIVAS percibirá una retribución única, contrato no docente (con relación de empleo público) Ordenanza del H.C.S. N° 5/12 – Anexo G;

Lo informado a orden 15 por el Área Económica Financiera sobre la factibilidad presupuestaria, en el sentido de que se han practicado las reservas de fondos a los efectos de atender el presente contrato desde el 01-04-2026 al 30-09-2026;

El dictamen Jurídico interno del Asesor Letrado de esta Dependencia a orden 17; Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión habiéndose cumplimentado con la Ordenanza del H.C.S. N° 5/12;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Contrato No docente de Retribución Única (con Relación de Empleo Público) con la Sra. Marysol Daniela RIVAS (D.N.I N° 42.691.760), cuyo modelo se anexa a la presente, el cual regirá a partir del 01 de Abril de 2026 y hasta el 30 de Septiembre de 2026; a fin de desempeñar tareas de servicios generales en el segundo piso del edificio de UNITEFA y en otros edificios pertenecientes a la Facultad.

Artículo 2º: Establecer que la retribución a percibir por la Sra. Marysol Daniela RIVAS, sea afrontada con fondos provenientes de RECURSOS PROPIOS- Fuente 12, de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 3º: Notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

EE.mdg